

Radicación: N° 2014-311
Acción: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Actor: José Jeremías Rojas
Accionado: Caja de sueldos de Retiro de La policía Nacional



Rama Judicial

República de Colombia

JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE IBAGUE

Ibagué, cuatro (4) de diciembre de dos mil dieciocho (2018).

Radicación: No. 2014-0311
Acción: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Demandante: JOSÉ JEREMÍAS ROJAS
Demandado: LA CAJA DE SUELDO DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL - CASUR.

Por ser procedente lo solicitado por el apoderado de la parte demandante en memorial obrante a folio 172, ordénese a su costa, un (1) juego de copia auténtica de conformidad a lo ordenado en el numeral 3 del artículo 114 del CGP, de las piezas procesales obrante a folios 1 al 38; 46-55; 63-64; 103-107; 122 y 123-128.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,


CESAR AUGUSTO DELGADO RAMOS
JUEZ

Avenida Ambalá Calle 69 N° 19-109 Esquina Segundo Piso
Edificio Comfatolima
Ibagué